

LA JEP

Dialoga con el país

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ANÁLISIS RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS JEP 2025

ABRIL DE 2026

JEP

la justicia que está
transformando al país

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN APLICADA AL FINALIZAR EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS JEP 2025

Equipo técnico

ADELA DEL PILAR PARRA GONZÁLEZ

Subdirectora de Planeación

Elaborado por:

LINA MARÍA GARCÍA HENAO

Contratista

Subdirección de Planeación

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN APLICADA AL FINALIZR EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (Rc) JEP 2025 “LA JEP DIALOGA CON EL PAÍS” | 6 |
| 2.1. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO UTILIZADO | 6 |
| 2.2. RECOPIACIÓN Y CRÍTICA DE LOS DATOS | 6 |
| 2.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO..... | 8 |
| 3. IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA..... | 14 |
| 4. CONCLUSIONES..... | 16 |

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas (Rc) 2025, *“La JEP dialoga con el país”*, se estructuró como un espacio institucional orientado a promover la participación incidente y el ejercicio del control social sobre la gestión de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Este escenario de diálogo permitió socializar, ante la ciudadanía y los grupos de interés, los principales avances en la gestión institucional, así como de los logros, metas y desafíos identificados durante la vigencia 2025. El ejercicio se llevó a cabo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) de la ciudad de Bogotá el 6 de febrero de 2026.

La formulación de la estrategia y el desarrollo del diálogo tuvieron en cuenta las actividades previstas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) adoptado por la JEP, la Política de transparencia y rendición de cuentas y los lineamientos institucionales para la rendición de cuentas. Su diseño e implementación incorporaron los intereses, expectativas y necesidades de información de la ciudadanía y los grupos de interés, identificados a través de dos instrumentos de consulta aplicados previamente, lo cual permitió priorizar los temas abordados durante la jornada.

De igual forma, la jornada se articuló con la campaña de sensibilización liderada por la Secretaría Ejecutiva, en materia de transparencia, ética, integridad y legalidad. Esta articulación tuvo como propósito fortalecer la apropiación de los valores, instrumentos y fundamentos que orientan el cumplimiento de la misión institucional. En este marco, se promovió un enfoque de gestión judicial basado en criterios de transparencia, eficiencia y orientación al servicio de la ciudadanía, bajo la iniciativa institucional *“Transparencia que inspira”*.

La transparencia, en tanto principio transversal de la gestión pública y elemento determinante para el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones, constituye el eje orientador del compromiso de la JEP con la generación, disponibilidad y divulgación de información clara, pertinente y oportuna. Dicho

compromiso se dirige a sus grupos de interés y a la ciudadanía en general, con el fin de facilitar el acceso a la información pública y consolidar escenarios efectivos de diálogo y participación.

Al cierre de la jornada, se invitó a las personas asistentes a diligenciar la encuesta de satisfacción suministrada al inicio del evento junto con el material informativo. De manera complementaria, se remitió una comunicación electrónica a quienes registraron su asistencia, con el propósito de ampliar la cobertura del instrumento de evaluación. El presente documento presenta el análisis de los resultados obtenidos, así como las oportunidades de mejora identificadas a partir de la información recolectada.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN APLICADA AL FINALIZAR EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (Rc) JEP 2025 “LA JEP DIALOGA CON EL PAÍS”

2.1. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO UTILIZADO

Al cierre de la rendición de cuentas se puso a disposición de la ciudadanía, por medio de QR, el instrumento de consulta denominado **LA JEP DIALOGA CON EL PAÍS, RENDICIÓN DE CUENTAS 2025** para ser diligenciado de manera anónima y voluntaria. Las respuestas permitieron conocer el grado de satisfacción y la experiencia de los asistentes a la jornada, tanto presenciales como virtuales.

El objetivo de esta encuesta es identificar aspectos positivos y oportunidades de mejora para los siguientes ejercicios de rendición de cuentas para, con base en los resultados, implementar acciones de mejora y retomar las buenas prácticas identificadas para mayor nivel de satisfacción de los asistentes al evento.

En ese sentido, la encuesta fue construida teniendo en cuenta aspectos tales como la información recibida durante el evento; si el lenguaje utilizado fue claro; si, en efecto, estos espacios permiten ejercer un control efectivo de la gestión de la JEP; los aspectos logísticos y de organización; y, por último, el grado de interés en la participación en futuros ejercicios de rendición de cuentas. También, incluye un aparte para comentarios generales y oportunidades de mejora. Los resultados de la aplicación son los que se presentan paso seguido.

2.2. RECOPIACIÓN Y CRÍTICA DE LOS DATOS

Para diligenciar la encuesta, se repartió entre la totalidad de los asistentes el código QR que se muestra en la imagen 2. Al escanearlo, accedía al formato digital para su diligenciamiento en línea. Igualmente, en medio de la transmisión vía streaming a través de la página web y el canal de YOUTUBE de la JEP, se publicó el código para los asistentes virtuales. Adicionalmente, la semana siguiente al evento, se enviaron correos electrónicos de agradecimiento por la asistencia al ejercicio de rendición de cuentas y se invitó nuevamente a los asistentes que no lo hubieran hecho a diligenciar el formulario. En total, se obtuvieron 97 (40%) respuestas del total de 244 asistentes.

Imagen 1. QR ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2025



Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

A partir de las respuestas obtenidas, se depuró la información en una hoja de cálculo y se revisó calidad de las respuestas frente criterios de completitud¹ y coherencia² obteniendo los siguientes resultados:

- **Completitud.** Las respuestas registradas en los formatos de evaluación tienen un 0,01 de datos perdidos o *missings*³ que indica un excelente balance en la recolección teniendo en cuenta que el instrumento fue auto diligenciado.

Al respecto, es oportuno señalar que el formato digital permite tener un mayor control en este indicador toda vez que obliga a quien contesta a completar todo el formulario y no permite dejar en blanco más que los espacios que tienen esa posibilidad, confirmando que es la mejor manera de aplicar el instrumento. En el análisis que a continuación se presenta, se incluye bajo el criterio vacías, las

¹ Se refiere a que los datos del formato sean diligenciados en su totalidad.

² Consiste en la cualidad de los datos para guardar relación entre las preguntas con los datos.

³ Un dato perdido o *missing* es un dato que no fue recopilado por omisión del respondiente.

casillas de los formularios que no fueron diligenciadas, pero ninguno corresponde a datos perdidos.

- **Coherencia.** El instrumento al ser diseñado con una estructura sencilla asegura que la información recopilada mantenga coherencia entre las preguntas formuladas.

2.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La tabla 1, muestra las respuestas a la primera pregunta relacionada con el departamento y municipio en el que la persona asistente reside.

Tabla 1. Departamento y municipio en el que reside actualmente

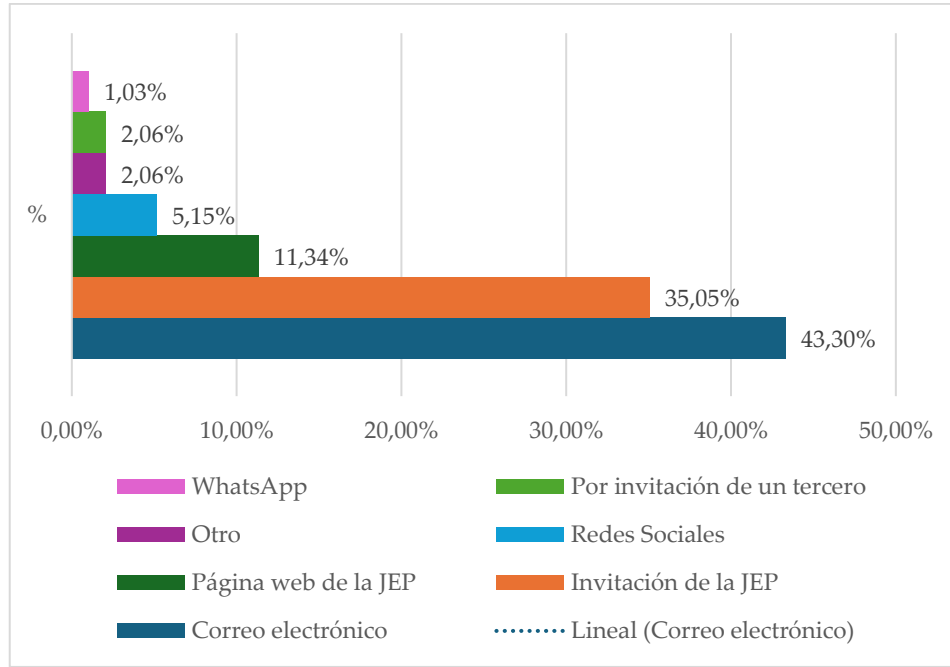
| UBICACIÓN | | | | |
|----------------|----------------|-----------------------|-----------|-------------|
| Núm. | Departamento | Municipio | Cant | % |
| 1 | Antioquia | Antioquia | 1 | 1,03% |
| 2 | Bogotá | Bogotá | 73 | 75,26% |
| 3 | Cauca | Popayán | 1 | 1,03% |
| 4 | Cundinamarca | varios | 17 | 17,53% |
| 5 | Guaviare | San José del Guaviare | 1 | 1,03% |
| 6 | Meta | Villavicencio | 1 | 1,03% |
| 7 | Nariño | Ipiales | 1 | 1,03% |
| 8 | Santander | Bucaramanga | 1 | 1,03% |
| 9 | Vall del Cauca | Buga | 1 | 1,03% |
| TOTALES | | | 97 | 100% |

Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

Toda vez que el Diálogo se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, tal como se muestra en los resultados, era previsible que la mayoría de los asistentes fueran procedentes de esta ciudad y municipios aledaños que hacen parte del departamento de Cundinamarca.

Por otro lado, las respuestas obtenidas a la pregunta 2 ¿Cómo se enteró del Diálogo de Rendición de cuentas JEP 2025?, fueron las que se muestra en la Gráfica 1.

Gráfica 1 ¿Cómo se enteró del Diálogo de Rendición de cuentas JEP 2025?



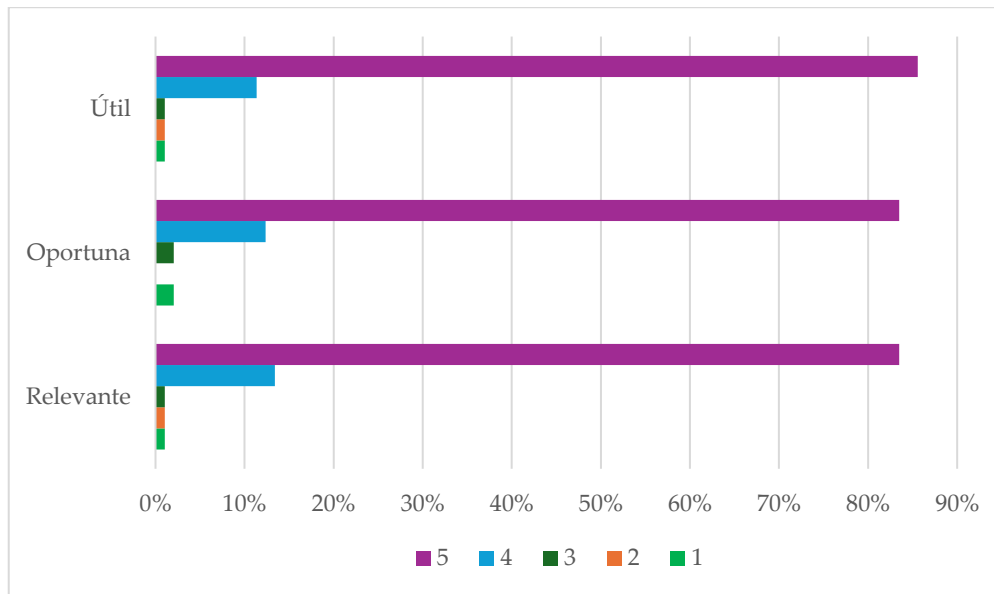
Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

Se concluye entonces que, el canal más efectivo fue la categoría correo electrónico con un 43,30%, es decir, 42 del total de las 97 personas que respondieron la encuesta, se enteraron por ese medio. Esto demuestra la importancia que mantener depuradas y actualizadas nuestras bases de datos.

Por otro lado, el 35,05% de los asistentes (34 personas) recibieron invitación directa para participar al evento, mientras que un 11,34% (11 personas) se enteró por medio de redes sociales. Esto evidencia que el contacto con grupos de interés y la buena práctica del roba pantallas en página para la preinscripción al evento u publicarlo en redes sociales, también es muy efectivo para ampliar la convocatoria.

Al preguntar respecto de los atributos de la información recibida durante el desarrollo del diálogo de rendición de cuentas 2025, se pidió a los participantes calificar del 1 a 5, teniendo en cuenta que 5 el mejor puntaje posible, los siguientes aspectos utilidad, oportunidad y relevancia:

Gráfica 2. Valoración de aspectos relacionados con la información recibida.



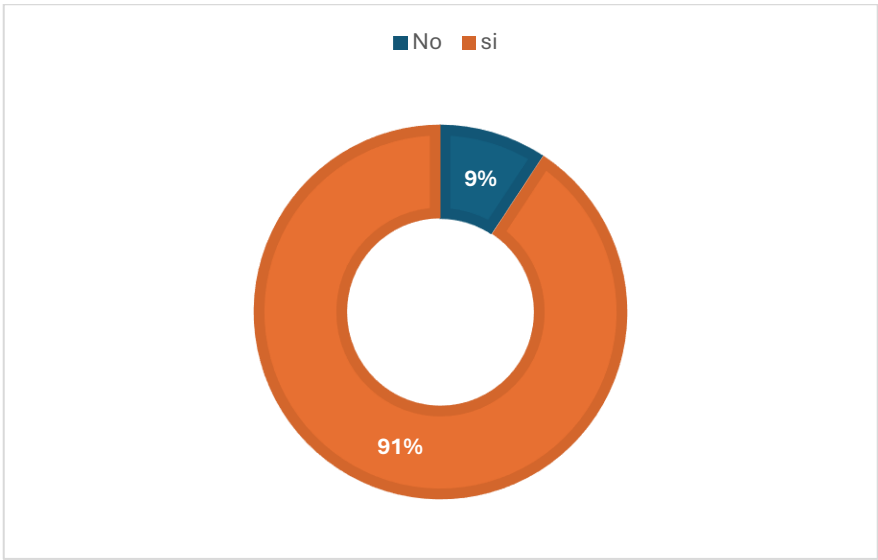
Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

Así, con relación a la pregunta sobre la información suministrada en el evento, en promedio, el 85% de las personas (en promedio 83) que diligenciaron el formulario, calificó con el máximo posible (5) la relevancia, oportunidad y utilidad información entregada por la JEP durante el evento en cada uno de sus segmentos. Por otro lado, un promedio del 12% la calificó con 4 (12 calificaciones). El 2% restante (2 opiniones) calificaron por debajo de 3 los criterios.

Adicionalmente y con base en la experiencia en desarrollo de la jornada, se solicitó que respondieran si el lenguaje utilizado por la entidad y quienes intervinieron fue claro, 97% de los encuestados coincidió en que sí lo fue, mientras que un 3%, señaló que no, especificando que el lenguaje empleado debería ser menos jurídico. Allí hemos identificado una oportunidad de mejora pues, si bien la JEP ha enfocado grandes esfuerzos en traducir la manera judicial de expresarse para comunicar su gestión en términos más claros y menos técnicos sin perder la rigurosidad, reconocemos la barrera que existe y continuamos trabajando en el uso de un lenguaje más claro, preciso y fácil de entender.

En lo que tiene que ver con la posibilidad de ejercer un control ciudadano respecto de la gestión de la entidad y el contenido presentado durante el desarrollo del espacio, quienes diligenciaron la encuesta, respondieron tal como se muestra en la Gráfica 3.

Gráfica 3 ¿Considera que la información recibida le permite a la ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la JEP?



Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

Si bien el 91% (88 personas) contestó que este ejercicio, tal cual está planteado sí permite ejercer control sobre la gestión de la Entidad, a la pregunta de por qué, quienes respondieron que no, tuvieron opiniones variadas que apuntan a que los datos entregados, aunque útiles y pertinentes, no muestran más que una parte de la gestión de la JEP lo que, en su concepto, hace que la información entregada se incompleta y parcial sin hacer énfasis en datos e indicadores y mencionan que no fue posible consultar informes de gestión hechos para la Rc. También, consideran que la información no llega a la ciudadanía como debería y sugieron buscar otros medios más “creativos” para desarrollarla, todo lo cual, también se presenta también como una oportunidad de mejora para tener en cuenta en ejercicios posteriores.

En relación con la organización logística del evento la Tabla 2 muestra el detalle de los resultados por aspecto en una escala de uno a cinco, donde 5 es el puntaje más alto:

Tabla 2. Valoración de aspectos relacionados con la logística y organización

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | TOTALES |
|------------------------|----|----|-----|-----|-----|---------|
| Convocatoria | 1% | 3% | 4% | 16% | 75% | 100% |
| Registro de asistencia | 0% | 0% | 6% | 14% | 79% | 100% |
| Instalaciones | 1% | 2% | 3% | 20% | 74% | 100% |
| Sonido | 0% | 0% | 2% | 16% | 81% | 99% |
| Ayudas Audiovisuales | 1% | 0% | 2% | 19% | 78% | 100% |
| Alimentación | 3% | 0% | 12% | 19% | 66% | 100% |

Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

El aspecto mejor valorado en los resultados actuales fue el sonido, con 81% calificado en cinco, seguido del registro de asistencia con un 79% calificado en cinco, lo que evidencia avances en los componentes técnicos y logísticos del evento. En particular, la implementación del pre - registro ha demostrado ser una estrategia efectiva para agilizar el ingreso y mejorar la organización y representa un progreso frente a las observaciones realizadas en 2025.

En efecto, en el análisis de 2025 se señalaba la necesidad de fortalecer los aspectos logísticos, especialmente en el registro de asistencia pues se evidenciaron subregistros. Comparativamente, los resultados actuales sugieren una mejora en la calidad del registro y en los datos recolectados, aunque es importante continuar optimizando este proceso para evitar inconsistencias en momentos de alta afluencia.

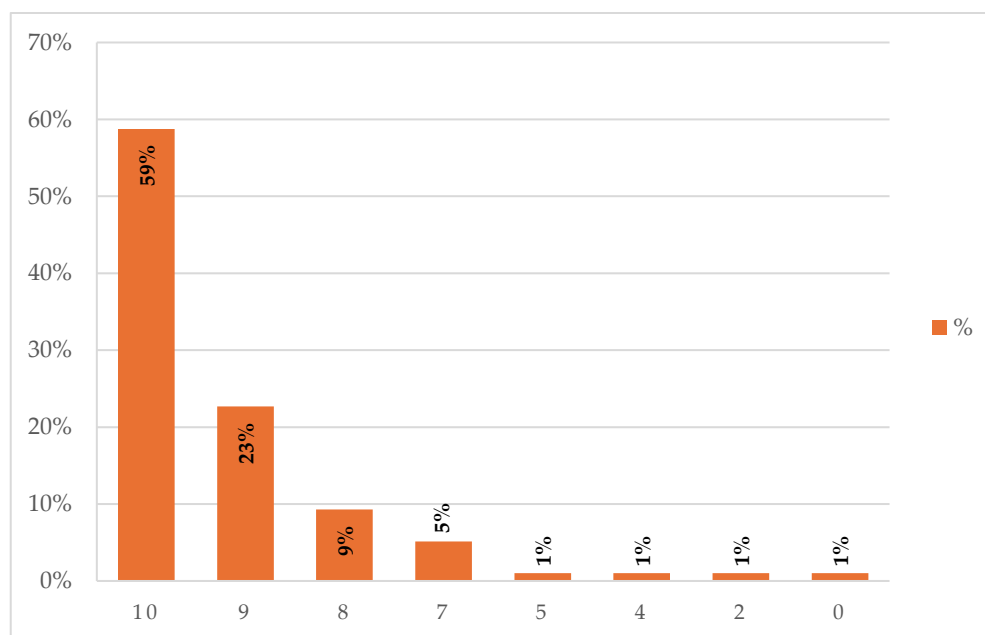
Por otro lado, las ayudas audiovisuales obtuvieron un 78% en calificación de cinco puntos, reflejando una percepción positiva; sin embargo, al contrastarlo con el análisis de 2025, donde se recomendaba revisar el tamaño de las letras en las presentaciones, se identifica que este sigue siendo un aspecto para monitorear. Esto sugiere que, aunque ha habido avances, aún existen oportunidades de mejora en la legibilidad y accesibilidad del contenido visual para el público.

La convocatoria, con un 74% en puntaje cinco, mantiene un desempeño aceptable, pero continúa siendo un área susceptible de fortalecimiento en términos de alcance y efectividad.

Finalmente, la comida se posiciona como el aspecto con menor calificación, con un 66% en nivel 5 y un 19% en nivel 4, consolidándose como un aspecto que se debe tener en cuenta para mejorar, posiblemente porque, por decisión logística, la merienda se entrega al finalizar el evento y no todos los asistentes se quedan hasta ese punto. Este resultado, aunque no mencionado explícitamente en el análisis de 2025, adquiere relevancia en la evaluación actual al evidenciar una menor satisfacción general en comparación con los demás componentes del evento.

Respecto del nivel de satisfacción general del evento, quienes diligenciaron el instrumento, los resultados son los siguientes:

Gráfica 4. ¿Cuál es su nivel de satisfacción general con el desarrollo de la Rendición de cuentas JEP 2025?



Fuente: Subdirección de Planeación, SEJEP 2026

De conformidad con los datos recopilados, el 59 % calificó con 10 mientras que un 23% con 9 y un 9% con 8, esto quiere decir que, en general, el 91% de los

participantes que completaron la encuesta se sintió satisfecho con el desarrollo durante el Diálogo de rendición de cuentas 2025. Por otro lado, un 4 % (4 personas) de quienes diligenciaron la encuesta respondieron no estar satisfechas. El promedio de la calificación es 9.13 puntos de satisfacción,.

Se destaca que, al finalizar la encuesta se recibieron comentarios generales que serán analizados en la parte final de este documento.

Posteriormente, al preguntar si participaría nuevamente en este tipo de actividades, el 99% de quienes diligenciaron la encuesta contestó que sí lo harían. Al inquirir sobre las razones por que la personas que contesto no, respondió que: *Se debe enfocar en mayor alcance con mejor pedagogía. Los paneles fueron muy largos y no permitían la concentración.*

Sin perjuicio de lo anterior, se puede indicar que los participantes consideran este espacio provechoso para no solo hacer control respecto la gestión de la JEP sino también para conocer la misionalidad e importancia de la JEP en lo que tiene que ver con paz y reconciliación.

3. IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

A partir de los comentarios recopilados, se evidencia una valoración general positiva del ejercicio de rendición de cuentas, destacándose principalmente la calidad, pertinencia y claridad de la información presentada. Los asistentes reconocen que los contenidos fueron oportunos, bien sustentados con cifras y expuestos por panelistas con alto nivel de experticia, lo que fortaleció la credibilidad del evento. Asimismo, se resalta la adecuada organización, la estructura de la agenda y el uso efectivo de ayudas audiovisuales, elementos que contribuyeron a generar un espacio enriquecedor, pedagógico y de aprendizaje.

En términos metodológicos, el evento fue percibido como un ejercicio valioso de diálogo y transparencia, en el que se lograron comunicar avances institucionales y reflexionar sobre los retos futuros. La participación de las víctimas también fue destacada como un aspecto positivo, en tanto aporta legitimidad y sentido al ejercicio.

No obstante, los comentarios también ponen en evidencia varias oportunidades de mejora. En primer lugar, se identifica la necesidad de fortalecer la claridad conceptual, especialmente al inicio del evento, incorporando explicaciones más pedagógicas sobre la cadena de valor, el funcionamiento de las salas y secciones, y la ruta del proceso judicial. Esto permitiría una mejor comprensión por parte de públicos no especializados.

En segundo lugar, se percibe una demanda importante por mayor profundidad y transparencia en la información presentada. Aunque se valoran las cifras expuestas, varios comentarios señalan la ausencia de indicadores claros de avance, datos de ejecución, resultados concretos e información que permita ejercer un control más efectivo sobre la gestión. En este sentido, algunos asistentes consideran que el ejercicio se queda en un nivel informativo y no logra consolidarse plenamente como un mecanismo orientado al control ciudadano.

Adicionalmente, emergen observaciones relacionadas con la inclusión y la percepción de legitimidad del ejercicio. Algunos comentarios sugieren la necesidad de garantizar una participación más amplia y diversa de las víctimas, evitando percepciones de sesgo y promoviendo un enfoque más equilibrado en las narrativas presentadas.

Por otra parte, se identifica una limitación en el alcance del evento, ya que varios asistentes consideran que estuvo dirigido principalmente a un público interno. En consecuencia, se recomienda ampliar la convocatoria y diseñar estrategias que permitan llegar a la ciudadanía en general, incluyendo la realización de estos ejercicios en los territorios y la vinculación de actores como universidades, organizaciones sociales y entidades relacionadas con la paz.

En cuanto a aspectos logísticos, se señala que la duración del evento fue extensa, lo que afectó la atención de los participantes. Se sugiere reducir el tiempo total, optimizar el número de paneles e incluir espacios de descanso. También se mencionan oportunidades de mejora en la elección del lugar, la accesibilidad, la seguridad, y la programación en horarios o días que faciliten la asistencia.

Finalmente, se destaca la necesidad de fortalecer la difusión de los resultados y logros institucionales mediante estrategias de comunicación más amplias y

creativas, así como de mejorar la articulación con otras entidades clave, cuya participación enriquecería el ejercicio.

4. CONCLUSIONES.

Corolario del análisis realizado, se puede concluir entonces que el ejercicio de Rc JEP 2025:

1. **Percepción general del ejercicio:** la rendición de cuentas es percibida como un ejercicio sólido, bien organizado y con información relevante y confiable.
2. **Necesidad de mayor profundidad:** se requiere avanzar hacia una rendición más robusta, con indicadores claros, datos de ejecución y evidencia de impacto que permitan un verdadero control ciudadano.
3. **Mejora en la claridad pedagógica:** es clave fortalecer la contextualización inicial y la explicación de procesos para facilitar la comprensión de públicos diversos.
4. **Ampliación del alcance y la participación:** el ejercicio debe trascender lo institucional e involucrar de manera más efectiva a la ciudadanía y a diferentes grupos de interés.
5. **Optimización del formato del evento:** se recomienda ajustar duración, estructura y logística para mejorar la experiencia de los asistentes.
6. **Fortalecimiento de la legitimidad e inclusión:** es necesario garantizar una participación más amplia y equilibrada, especialmente de las víctimas, para fortalecer la confianza en el proceso.
7. **Mejora en comunicación y articulación:** se deben implementar estrategias más efectivas de difusión y fortalecer la participación de otras entidades para enriquecer el ejercicio.